



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

04 MAY 2016

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....31097.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del organismo que corresponda, proceda a informar y controlar de manera inmediata el estado de la prestación del servicio de transporte de pasajeros de larga distancia de las Empresas Expreso Arito-Monticas sobre los trayectos que recorren el sur de la provincia de Santa Fe, atento a las reiteradas quejas presentadas por los usuarios de dicho servicio y adopte las medidas pertinentes para garantizar la efectiva y adecuada prestación del servicio.



EDUARDO EGGIMANN
Estado Pres...

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de comunicación tiene como objeto solicitar al Poder Ejecutivo que de manera inmediata tome medidas para garantizar un efectivo control del servicio de transporte de pasajeros prestado por las Empresas Expreso Arito S.A y Monticas S.A. en el sur de la provincia comprendiendo los trayecto entre Rufino Venado Tuerto – Rosario e intermedias.-

El trayecto mencionado es el de mayor caudal de pasajeros del sur de la provincia. El servicio brindado por estas empresas constituye el principal medio de transporte para los estudiantes universitarios de la zona, que acuden a la ciudad de Rosario para el desarrollo de sus estudios.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Así también, es utilizado por innumerable cantidad de personas que acuden desde localidades del sur de la provincia, a la ciudad de Rosario, que constituye uno de los centros neurálgicos de la provincia.

Entre las dos empresas, abarcan la mayor oferta de horarios y viajes entre las localidades de Venado Tuerto y Rosario, sumando como puntos intermedios Casilda y Firmat.

Como se evidencia, ambas empresas son las principales encargadas de brindar un servicio de transporte de pasajeros para la región sur de la provincia, sin embargo, la calidad y condiciones en las que brindan este servicio deja mucho que desear.

Durante los últimos años se han presentado en reiteradas oportunidades quejas por parte de los usuarios de este servicio, quienes señalan que muchas veces las condiciones de las unidades para realizar los viajes son deplorables, sin numeración alguna en las butacas, sin cumplimentar los requisitos mínimos de seguridad, con escasas condiciones de higiene y salubridad.

Sumado a esto, los horarios de salida y llegada suelen no ser respetados, generando grandes demoras y dificultades a la hora de viajar.

Asimismo se han presentado quejas debido a los recurrentes desperfectos mecánicos que sufren las unidades como consecuencia de su falta de control y mantenimiento, que originan situaciones lamentables con pasajeros a la deriva, sobre la ruta, con escasa asistencia por parte de la empresa prestadora del servicio.

Los usuarios del servicio han presentado quejas y juntado firmas para lograr una solución respecto al tema, pero la situación todavía no ha mejorado.

Desde la empresa la atención ante reclamos y quejas, más allá de expresiones de buena voluntad de funcionarios de nivel gerencial, ofrece respuestas insuficientes a los usuarios.

Es necesario, de manera urgente, que se tomen medidas para solucionar estos inconvenientes, toda vez que los usuarios del transporte de larga



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

distancia merecen obtener un servicio de garantía y calidad que cumplimente todas las exigencias legales.

Teniendo en consideración la cantidad de usuarios de los servicios brindados por estas empresas, es primordial que el Estado cumpla su rol de contralor garantizando seguridad a los mismos a la hora de viajar.

Debemos velar Señor Presidente por la seguridad de los usuarios del transporte público de pasajeros, es nuestra tarea, no podemos permitir riesgos para la población no solo transportada, sino también la que habitualmente y con frecuencia transitan las rutas de la región.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado y las consecuencias que genera, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.



fernando eggmann
dado Pro...